



ADENDA N°1 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROGRAMA VALLE IMPACTA 2021

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI REALIZA LA SIGUIENTE ADENDA:

A través de la presente adenda se modifican los Términos de Referencia publicados en la página de la Cámara de Comercio de Cali www.ccc.org.co/valleimpacta el lunes 21 de junio de 2021, correspondientes a la convocatoria de empresas para la octava versión del programa Valle Impacta.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PROGRAMA VALLE IMPACTA 2021 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES Y/O EMPRESAS

Los ítems que se ajustan con la presente adenda son los siguientes:

2.4.1 Fase 1. Convocatoria

Para la postulación e inscripción de las empresas interesadas, se deberá diligenciar dentro del plazo definido en el numeral 3.2 “Cronograma de la Convocatoria” el formulario disponible en línea y al que se accede a través de los siguientes vínculos de acuerdo con el grupo participante:

Empresas Regionales (Valle del Cauca) y Nacionales (Colombia):

http://bit.ly/Inscripcion_Regional_Nacional_VI8

Empresas Internacionales (Latinoamérica): http://bit.ly/Inscripcion_Internacionales_VI8

No se recibirán inscripciones por fuera de la página web, ni por fuera de las fechas estipuladas: Del 21 de junio de 2021 al 06 de septiembre de 2021 hasta las 11:59 pm (Hora Colombiana). Durante la etapa de convocatoria se realizarán socializaciones virtuales para aclarar dudas sobre el formulario de inscripción y el programa en general. Si desea participar en las socializaciones, por favor tener en cuenta que se van a realizar de manera virtual y se requiere confirmar asistencia, a través del envío de un correo electrónico a la dirección: valleimpacta@ccc.org.co

3.2 Cronograma de la convocatoria

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, que será publicada en la página web de la entidad: www.ccc.org.co

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatorias e inscripciones	Desde el 21 junio de 2021 y hasta 6 de septiembre de 2021
Plazo para formular inquietudes	Hasta el 5 de septiembre de 2021
Evaluación, selección y vinculación de los participantes	Desde el 6 al 17 de septiembre de 2021
Inicio de actividades del programa	Desde el 23 de septiembre de 2021

5.1.1 Contribución económica del participante

Los participantes que queden seleccionados como beneficiarios dentro del programa deberán cancelar un valor por concepto de participación y sostenibilidad del programa, que representa su nivel de compromiso y desempeño durante todo el programa.

A continuación, se muestran los montos de cofinanciación por cada grupo participante:

PRICING EMPRESAS REGIONALES (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)			
Rango	Rango de facturación anual		Aporte empresas
1	\$ 1.000.000.000,00	\$ 4.273.770.402,75	\$ 3.400.000,00
2	\$ 4.273.770.403,75	\$ 7.547.540.806,50	\$ 5.900.000,00
3	\$ 7.547.540.807,50	\$ 10.821.311.210,25	\$ 7.000.000,00
4	\$ 10.821.311.211,25	\$ 15.000.000.000,00	\$ 8.400.000,00

*Cifras expresadas en pesos colombianos

PRICING EMPRESAS NACIONALES COLOMBIA			
Rango	Rango de facturación anual		Aporte empresas
1	\$ 1.000.000.000,00	\$ 4.273.770.402,75	\$ 4.080.000,00
2	\$ 4.273.770.403,75	\$ 7.547.540.806,50	\$ 7.080.000,00
3	\$ 7.547.540.807,50	\$ 10.821.311.210,25	\$ 8.400.000,00
4	\$ 10.821.311.211,25	\$ 15.000.000.000,00	\$ 10.080.000,00

*Cifras expresadas en pesos colombianos

PRICING EMPRESAS INTERNACIONALES (LATINOAMÉRICA)			
Rango	Rango de facturación anual		Aporte empresas pesos
1	\$1.000.000.000 (\$271.381,50 USD)	\$4.273.770.402,75 (\$1.145.197,83 USD)	\$4.896.000 (\$1.313 USD)
2	\$4.273.770.403,75 (\$1.145.197,83USD)	\$7.547.540.806,5 (\$2.022.497,01 USD)	\$8.496.000 (\$2.278,21 USD)
3	\$7.547.540.807,5 (\$ 2.022.497,01 USD)	\$10.821.311.210,25 (\$2.899.552,735 USD)	\$10.080.000 (\$2.702,75 USD)
4	\$10.821.311.211,25 (\$2.899.552,73 USD)	\$15.000.000.000 (\$4.021.084,41 USD)	\$12.096.000 (\$ 3.243,30 USD)

*Cifras expresadas en pesos colombianos y dólares estadounidenses. Los valores en dólares representados en pesos se toman de acuerdo con la tasa representativa del mercado en el momento de construcción del presente documento, por lo tanto, pueden variar durante el término de la convocatoria.

*El valor que aportará cada empresa beneficiaria ya tiene incluidos todos los impuestos nacionales e internacionales que puedan aplicar. Las empresas que se encuentren matriculadas a la Cámara de Comercio de Cali y hayan renovado su matrícula antes del miércoles 31 de marzo de 2021 recibirán un descuento del cinco por ciento (5%) al aporte de cofinanciación según la tabla "PRICING EMPRESAS REGIONALES (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)", además si la empresa cumple con la fecha límite de renovación para descuento y es Afiliada de la Cámara de Comercio de Cali, recibirá un cinco por ciento adicional de descuento (5%) al aporte de cofinanciación según la tabla "PRICING EMPRESAS REGIONALES (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)", dejando así un total del diez por ciento (10%) en descuento si la empresa aplica con las condiciones.

Si la empresa es Afiliada a Cámara de Comercio de Cali y no renovó su matrícula mercantil antes del miércoles 31 de marzo de 2021 no podrá ser beneficiario de los descuentos.

Nota: La factura electrónica que se envía a las empresas internacionales estará expresada en pesos colombianos, los empresarios de países por fuera de Colombia deberán realizar la conversión del monto a la moneda y tasas correspondientes a su país para proceder con el pago del valor de cofinanciación del programa.

Estos aportes deberán ser cancelados en la cuenta bancaria que le indique la Cámara de Comercio de Cali, en los plazos y tiempos establecidos entre las partes y según lo establecido en el documento contractual que suscribirán la Cámara de Comercio y el participante beneficiario.